



J. C. J.

DOS ORIGINALES ENSAYOS
HISTORIOGRAFICOS

En su ensayo sobre *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, 1938, el historiador Nestor Mery se propuso esclarecer la conciencia política de los chilenos durante el largo período colonial. Su estudio se apoya en una minuciosa investigación de fuentes originales y en el análisis de las grandes obras de la historiografía clásica. Presenta interesantes y novedosos puntos de vista, aunque, con frecuencia, cuesta aprehender en su exacta formulación, o significado, sus propias interpretaciones. Para explicar el origen de su concepción, o más bien el carácter de su creación histórica, refiere los aportes y criterios anteriores a su monografía. Así, Miguel Luis Amunátegui en *Los Precursos de la independencia de Chile* (1870-72), con respecto a esa conciencia política, "acentó la existencia de un codicilo sentimiento de fidelidad al rey", elemento esencial del hombre americano por su ídolo inalterable de ser súbdito de los reyes castellanos. ("El inmenso prestigio logrado por la autoridad real a expensas de la dignidad de los vasallos, fue el vínculo que aseguró por siglos a España la posesión del mundo que había conquistado"...), Constante Rivarola, en su *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Nerio de la Fuente y Jaruguetada* (1908), destacó "la intervención popular en las resoluciones reales que tocaban al pueblo"; Julio Alcázar en *El Cabildo de Chile Colonial* (1943) fue el primero en destacar la función representativa de los cabildos. Afirmó: "Los reyes no estaban en España sino en las Indias; los reyes absolutos, en cierto modo, eran los señores coloniales. En Castilla estaba el otro, la potestad real, la ordenación jurídica; pero la auténtica soberanía que es la que surge del dominio efectivo de las tierras y de la masa de los habitantes estaba en manos de los señores". Estos aceptaban o rechazaban leyes y cargos y combinaban en los cabildos de los condes se servían para la defensa de sus intereses. Según Alcázar, "los Cabildos eran una institución representativa genuina y directa de las ciudades ante la Corona y no obstante ser una delegación real funcionaban en la práctica como un poder

Atenea, Año XLIV, tomo CLXVII, N.º 418,
octubre-diciembre de 1967.

AUTORÍA

J.C.J.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1967

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Dos originales ensayos historiograficos [artículo] J.C.J.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile